

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****995** *LINK FLEXIBLE SICAV, S.A.*

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de LINK FLEXIBLE SICAV, S.A., ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social de la entidad en la calle Juan Esplandiú 15, bajo, en Madrid, para el próximo día 22 de abril de 2019, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018.

Tercero.- Propuesta de reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Capital.

Quinto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Sexto.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista a partir de la presente convocatoria a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 6 de marzo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Jacobo del Corro García-Lomas.

ID: A190012594-1